

**ACTA DE SESIÓN 06/2020.****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, el siete de octubre de dos mil veinte, siendo las doce horas en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para celebrar Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha, con la formalidad que el acto requiere y bajo la presencia del **Licenciado Carlos Hernández López**, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, dando fe la Licenciada Zugey Zempoalteca Tlapale, Secretaria del Comité.


Acto seguido se da inicio a la Sesión, dando cuenta la Secretaria con los asuntos que se listan en el ORDEN DEL DÍA.

- I. Verificación del quorum.
- II. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución, elaborado por la Secretaría del Comité, respecto de la clasificación de la información, deducida del expedientillo de solicitud de información 79/2020, signado por el Jefe de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales mediante oficio numero OF.UTPDP: 206/2020 (se adjunta proyecto).
- III. Asuntos Generales.

**1. EL PRESIDENTE:** Expreso como lo establece el **PUNTO UNO** del orden del día, solicito a la Secretaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, proceda a verificar el quórum.

**LA SECRETARIA:** Dijo inicio el pase de lista con el Presidente Licenciado Carlos Hernández López, quien exclamo presente, integrante Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla, quien manifestó presente e integrante Licenciado Emilio Treviño Andrade, quien dijo presente.

Presidente con su permiso doy cuenta que en esta sesión se encuentran presentes los tres integrantes del Comité.



**EL PRESIDENTE:** Manifestó tomando en consideración el informe de la Secretaria que nos encontramos reunidos los tres integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, existe quórum legal para sesionar válidamente de modo que los acuerdos que se tomen tendrán validez, y por lo tanto declaro abierta la sesión.

**2. EL PRESIDENTE:** expresó, tal y como lo establece el orden del día pasamos al **SEGUNDO PUNTO**, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución respecto de la clasificación de la información de la solicitud de información deducido del Expedientillo 79/2020, remitido por oficio UTPDP: 206/2020 por el Jefe de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Para tal efecto instruyo a la Secretaria, distribuya una copia del proyecto de resolución, entre los integrantes del Comité.



**LA SECRETARIA:** Manifestó se ha cumplido con su instrucción Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Exclamo gracias Secretaria, una vez distribuido el proyecto de resolución se concede un receso por el tiempo que sea necesario para que se impongan del contenido mismo que inicia en este momento.

Una vez, que ha transcurrido el receso concedido se reanuda la sesión y se le concede el uso de la voz a quien quisiera hacer alguna manifestación en relación al proyecto.

De no existir intervención alguna, someto a su consideración para su aprobación el proyecto de resolución que se distribuyó en la convocatoria y que en obvio de repeticiones innecesarias por economía procesal se tenga por reproducido como si en este acto se realizará la exposición del mismo, e instruyo a la Secretaria tome la votación.

**LA SECRETARIA:** Con el permiso de los integrantes del Comité inicio a tomar la votación con el:

Lic. Carlos Hernández López, manifestó a favor.

Lic. José Juan Gilberto de León Escamilla, dijo a favor.

Lic. Emilio Treviño Andrade, quien manifestó su abstención en virtud de que la Contraloría del Poder Judicial del Estado fue quien dio contestación a la solicitud de información de la quejosa.


**LA SECRETARIA:** Presidente doy cuenta que existen dos votos a favor del proyecto de resolución y una abstención.

**EL PRESIDENTE:** Tomando en consideración la votación emitida declaro aprobada por **mayoría de votos** la resolución que



confirma, la clasificación de la información de la solicitud de información deducido del Expedientillo 79/2020, remitido por oficio UTPDP: 206/2020 por el Jefe de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Por lo tanto, se instruye a la Secretaria del Comité, agregue al apéndice del acta que al efecto se levante el original de la resolución y devuelva mediante oficio el Expedientillo 79/2020 del índice de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, remitiendo copia certificada de dicha resolución para los efectos legales conducentes.

 **3. EL PRESIDENTE:** Expresó pasamos al **PUNTO TRES**, del orden del día que se refiere a Asuntos Generales.

Manifestando que la presidencia no tiene asuntos generales que tratar, pero pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general.

Al no haber por parte de los integrantes intervención alguna, siendo las doce horas con cincuenta minutos de este día declaró concluida la presente Sesión del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. Gracias y posteriormente serán convocados.

Firmando para constancia la presente acta quienes en ella intervinieron y se encuentran presentes, Licenciado **Carlos Hernández López**, Secretario General de Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Licenciado **José Juan Gilberto de León Escamilla**, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala y



Licenciado **Emilio Treviño Andrade**, Contralor del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, ante la Licenciada **Zugy Zempoalteca Tlapale**, Secretaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, quien da fé.

Licenciado **Carlos Hernández López**  
Secretario General de Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Licenciado **José Juan Gilberto de León Escamilla**  
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

Licenciado **Emilio Treviño Andrade**.  
Contralor del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Licenciada **Zugy Zempoalteca Tlapale**.  
Secretaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

